

24 DE AGOSTO DE 2022

**CIRCULAR
UNA-CGT-CIRC-015-2022**

**PARA: COMUNIDAD UNIVERSITARIA
DE: CENTRO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA (CGT)**

ASUNTO: UTILIZACIÓN DE RED INALÁMBRICA EDUROAM Y REDES INALÁMBRICAS DE INVITADOS

Estimada comunidad universitaria:

En seguimiento a las circulares UNA-CGT-CIRC-007-2022 y UNA-CGT-OFIC-013-2021 con fechas 27 de enero de 2022 y 8 de diciembre de 2021, se recuerdan los aspectos relacionados con la "CONFIGURACIÓN PARA LA RED INALÁMBRICA EDUROAM", contenidos que pueden consultarse en los siguientes enlaces web:

<https://documentos.una.ac.cr/bitstream/handle/unadocs/14248/UNA-CGT-CIRC-007-2022.pdf>

<https://documentos.una.ac.cr/bitstream/handle/unadocs/12999/UNA-CGT-CIRC-013-2021.pdf>

En relación con las redes inalámbricas de "INVITADOS" que han sido asignadas de forma descentralizada a varias personas en la institución, se recuerda que el objetivo de esta facilidad es el de brindar un acceso temporal - no permanente - con conexión limitada a internet, a personas externas que visitan la institución de forma ocasional por pocas horas.

Sin embargo, hemos observado que este recurso se está utilizando de forma masiva, al ubicarse carteles con códigos QR en varios espacios universitarios para su utilización general, situación que no debe suceder. Lo anterior, además de incrementar el riesgo de seguridad informática, impide identificar a las personas y acciones que se llevan a cabo en la infraestructura telemática universitaria.

Por lo anterior, se informa que estaremos contactando a los encargados respectivos para proceder a cambiar las contraseñas que correspondan y corregir la situación indicada, ya que los estudiantes y funcionarios universitarios deben utilizar sus respectivas credenciales para hacer uso de los recursos tecnológicos que brindan las redes inalámbricas institucionales.

Atentamente,

CENTRO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA

**Maykol Phillips Seas
Director**